WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 15710

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de febrero de 2025, **la provincia de Pomabamba, región Ancash**, cumple su **centésimo sexagésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 26,269 habitantes.

Que, el **21 de febrero de 1861**, durante el gobierno del ex presidente, Ramón Castilla, se promulgó la Resolución Suprema creando la **provincia de Pomabamba,** el mismo que fue reconocido con la **Ley S/N°,** con la presente ley se crean las provincias de Pallasca y Pomabamba, dividiendo en dos el territorio de la precedente provincia de Conchucos, la palabra de Pomabamba deriva de las voces quechuas Pumapampa, que quiere decir "llanura de los Pumas". La provincia tiene como límites: por el norte, limita con la provincia de Sihuas; por el este, limita con el departamento de Huánuco; por el sur, limita con las provincias de Mariscal Luzuriaga y Yungay, y por el oeste con la provincia de Huaylas; cuenta con lugares turísticos como: los baños termales, parques, lagunas y nevados.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a **la provincia de Pomabamba, región Ancash**, por su **CLXIV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Daniel Salomón Ocaña Alejo, alcalde de la **provincia de Pomabamba, región Ancash**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Pomabamba,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:44:49-0500